

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.715/2018

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2018, aprobó la Modificación de las Normas y Directrices y Formalización del Pro-

grama de Planeamiento Urbanístico 2018.

Este acuerdo de aprobación se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de alegaciones, durante el plazo de 10 días, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El expediente obra en el Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

Este anuncio lo firma electrónicamente en Córdoba, a 21 de mayo de 2018, el Diputado Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.